

comprando al mismo enagenar qualq. de las propiedades correspondientes a dho
Comun de Sanj y que a el mismo se acuerda a el precio quantas actualmente
pueda y tiene a su disposición y poder que a dho precio ha de proporcionar
(que con efecto ejecutado a la letra y dentro en el presente del presente para ello)
comprando Francisco Berdony de esta cantidad expresando estaba pronto a con
paga la cantidad el sueldo en los Reales y antiguo al de esta Villa
pagados en un pago en dho efectivo p. su sueldo y de presente que muestra
pueda ser aceptada y en oírse la mas cierta unanimidad y de presente admitida
mandando para por Manuel Abas y su hijo el dho sueldo en mil cuatrocientos y
y tres d. todos sus porciones con exclusion de la comuna que entra en dho quartel,
mandando a su vez al p. y aperturando a su vez para en dho en que un embargo
de los mismos pagados dho explicando la cantidad q. se vendió cantidad q. p. ella
se vendió y tiene en que debe remanente, llegando en y dando mucho rato, en
tando los pagados y sueldo en el presente Francisco Berdony p. la cantidad
de cantidad de los cinco mil cuatrocientos y tres d. con la buena pro y
dona correspondientes a dho acto en las Salinas de las Cajas con
mineral y presencia de bastantes señores tanto Eclesiasticos como seculares; Y habiendo
cumplido p. parte de Berdony (p. la expresada cantidad p. dho) la cantidad del
pago de presente (concluido el presente) p. q. esta compra sea firme estable y vale
dado que q. el efecto ha sido mutado y el importe de la finca inventada en los
Subministros de dha Brigada sin que de ello reste cosa alguna. Por el pre
sente y p. d. Vntum^{to} es la mejor y forma y manera que ha lugar para
los los ramadores S. de mancomunidad a los de uno simul et in solidum según
cuando las Leyes de la mancomunidad fueran dadas y dadas del caso de dho;
Hecho en Santa B. y p. su de dho p. dho en dho y p. dho
juntos al repetido Francisco Berdony p. el su hijo heredero y sucesor y p. dho
de qualquiera de ellos hubiere o oírse la relacionada para con todas sus
condiciones y con sueldos y sueldo p. dho con dho del comprador, p. dho

la Calle que llamari del Herrero y rúa de la plaza de S.^a Agustin p.^a abajo con
diez suenos propio de la Villa y p.^a delante la plaza de los Muñeos en punto y
cantidad de los sesenta y cinco quinientos y tres. V.^a en el modo y forma ya expresada
de todo de todo (enro y tributo, perpetuo, y al quitar, obligacion, Hipoteca, lampara,
Anuncio, y de otra carga alguna especial y real. d.^a siguiendo estos contenidos y pa
gados a toda su satisfaccion respecto haver sido la entrega de presente en dinero
y granos ajustados al precio corriente en presentia de mi S.^a E.^a y q.^a (que de ello
doy fe) conferido igualmente que la citada Cantidad en q.^a han sido mudados, y pa
gados el justo valor sin que merceda mas pero que si mas valiere de la demanda
y Errores hacen gracia y donacion al dho. Juan. Beroncel sus hijos herederos y
y sucesores para su uso y gozo e inextinguible que el dho. Juan. Beroncel con su
caucion de las Leyes del Craciano. R.^a Juan. En corte de Alcala de Enara q.^a hablan
en razon de las compras y ventas que se hacen en mas o menos de la mitad,
del justo precio y dero hoy en adelante y para siempre jamas se divirtan y
apartaban, devierten, y apartaron al comun de vecinos que representari de la
tenencia y propiedad que a ellos tenian de antes y pasando todo dho. en favor
del Comprador Beroncel y los suyos con facultades para q.^a sin intervencion
de Juaz (o con ella si le pareciere) tome la R.^a actual corporal civil vel quasi
y entre tanto que no lo hacen u constituyan p.^a Juazores e Inquilinos por
doy en su mto. y clausula del Contrato y como Verdaderos Señores y señores
tenen.^{te} se halla estampado a su evicacion equitativa y razonable. se obligaron.
(caso de q.^a cubiere mala voz) renovando la obligacion de propios y sus rentas devot
vando los sesenta y cinco quinientos y tres. d.^a entregados el Valor de las mejoras, po
breras, y reparos, hechos gastos propios y menos rabos que se les requirieren
y q.^a que se les computa al cumplim.^{to} de esta E.^a donon pda bastante a las sumas.

